

FORMATO ÚNICO DE APERTURA
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

ANUENCIA DE APERTURA PARA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Folio: 000002

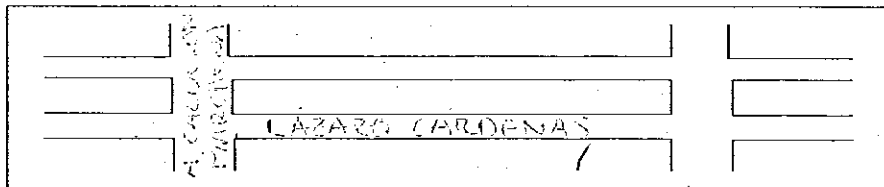
Fecha de solicitud: 04/03/21
Día Mes Año

A. DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL:
 VILLA JAUREGUI KARELY GUADALUPE
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE
 937 141 34 54
 TELÉFONO (PARTICULAR O CELULAR)
 DOMICILIO
 ADOLFO LÓPEZ MATEO No. 518 COL. PUEBLO NUEVO C.P. 86500
 CALLE No. (EXT. INT.) COLONIA O FRACCIONAMIENTO CÓDIGO POSTAL
B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
 AV. LAZARO CARDENAS S/N COL. CENTRO C.P. 86500
 CALLE No. (EXT. INT.) COLONIA O FRACCIONAMIENTO CÓDIGO POSTAL
 CÁRDENAS ENTRE LA CALLE A. CALDERON Y LA CALLE PROF. ROSARIO GIL
 LOCALIDAD

C. DATOS DEL PREDIO
 SUPERFICIE DEL TERRENO (M²) 720.00m² ÁREA A UTILIZAR (M²) 250 m² NÚMERO DE PISOS 1
 NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO (HABILITADOS EN EL INMUEBLE)

D. DATOS DEL GIRO
 GIRO DE SOLICITUD TAQUERIA CON VENTA DE ALIMENTOS Y COCTELES
 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL KARELY GUADALUPE VILLA JAUREGUI
 TIPO DE ESTABLECIMIENTO (ÚNICO, SUCURSAL O MATRIZ) ÚNICO
 ACTIVIDAD PREPONDERANTE RESTAURANTE
 INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS \$1,500,000 NÚMERO DE EMPLEADOS 12

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO



- Es importante señalar los nombres de las calles colindantes a la manzana en que se encuentra el predio, así como la distancia en metros a la esquina más cercana.
 - No se recibirá el formato de solicitud SARE, si la localización no es adecuada.

Folio: 000002



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
 VILLA JAUREGUI KARELY GUADALUPE
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:
 AV. LAZARO CARDENAS S/N COL. CENTRO C.P. 86500
 CALLE NÚMERO COLONIA CÓDIGO POSTAL

GIRO SOLICITADO: FECHA DE ENTREGA

REQUISITOS:

1. Formato Único de Apertura (FUA) debidamente llenado.
2. Identificación oficial con fotografía del solicitante o del representante legal (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar, etc.).
3. Comprobante que acredite la posesión legal del local (escrituras del inmueble, contrato de arrendamiento, contrato de comodato o, en su caso, carta compromiso de renta).
4. Pago de derechos según lo dispuesto en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco; y Ley de Ingresos del Municipio de Cárdenas.
5. Comprobante de domicilio (Recibo de impuesto predial, recibo de teléfono, recibo de servicio de electricidad, etc.).

En caso de personas morales:

6. Acta constitutiva de la sociedad ante notario público y poder notarial que acredite a la persona que realizará gestiones ante el SARE).

CONSIDERACIONES GENERALES DE PROTECCIÓN CIVIL Y SANITARIA

El establecimiento SARE deberá observar estas medidas de seguridad durante el proceso de la inspección y durante todo el funcionamiento del establecimiento:

- Contar mínimo con un extintor, o más de acuerdo a las necesidades del negocio. El extintor puede ser de 4.5 o 6 Kg, de polvo químico seco o de bióxido de carbono, con carga vigente y señalamientos, colocado a 1.50 metros de altura.
- Contar con una salida de emergencia.
- Contar con señalización de Protección Civil de acuerdo a la normativa de emergencia, prevención e información (ruta de evacuación, salida de emergencia, zona de seguridad, punto de reunión, etc.).
- En caso de que el establecimiento cuente con instalaciones de gas L.P., éstas deberán estar en tubos de cobre o cofflex, pintadas con esmalte de color amarillo; en caso de contar con cilindros, se deberán instalar en un lugar ventilado y por lo menos a 3 metros de distancia de los contactos eléctricos.
- Botiquín de primeros auxilios que contenga: antisépticos, material de curación, isodine, alcohol, suero fisiológico, jabón, gasas, compresas, vendas, aplacadores, algodón aspirinas y sobres de suero oral.
- Tener una guía de teléfonos de emergencia, cuerpos de rescate y auxilio.
- Todo el sistema eléctrico debe estar oculto o en canal de pvc.
- Al menos un baño en funcionamiento.
- Para el caso de establecimientos que expendan alimentos al público, deberán cumplir las disposiciones comprendidas en el Capítulo II, de Higiene, Pureza y Calidad de los Alimentos que se Expendan al Público, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de _____.

DECLARACIONES FINALES DEL SOLICITANTE:

PRIMERA: EL SOLICITANTE presenta esta SOLICITUD voluntariamente bajo protesta de decir verdad y manifiesta que los datos contenidos en ella son verídicos y comprobantes en cualquier tiempo.

SEGUNDA: EL SOLICITANTE declara que los documentos que acompaña son fielmente reproducidos de su original.

TERCERA: EL SOLICITANTE señala como domicilio convencional para todo lo referente a esta SOLICITUD y, en su caso, de la licencia correspondiente, el domicilio donde se encuentra el establecimiento aquí mencionado.

CUARTA: EL SOLICITANTE declara ser el RESPONSABLE del establecimiento en virtud de llevar a cabo la operación del mismo directamente o a través de terceras personas.

QUINTA: EL SOLICITANTE manifiesta que el establecimiento está habilitado para cumplir con las funciones que se pretende, sin menoscabo de la salud e integridad de las personas en general.

OBSERVACIONES GENERALES:

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos. Además, asumo la responsabilidad de cumplir con los requerimientos que se señalan en el presente formato y aquellos que con fundamento legal, me sean requeridos en las inspecciones respectivas.

Karely U. de la Cruz
FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: _____

Recibí del responsable del Módulo SARE, en original:

- Anuencia de Apertura de Establecimiento Comercial.....
- Oficio de negativa del Permiso de Apertura de Establecimiento Comercial.....

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA



SEDEC
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

**FORMATO ÚNICO DE APERTURA
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS**

ANUENCIA DE APERTURA PARA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Folio: 010101011

Fecha de solicitud: 21510191210
Día Mes Año

A. DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL:

Gamas Garcia Hector
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

9371018011
TELÉFONO (PARTICULAR O CELULAR)

DOMICILIO
C de la Escuela R/A. Arroyo Hondo Abejónal 86500
CALLE No. (EXT. INT.) COLONIA O FRACCIONAMIENTO CÓDIGO POSTAL

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
Calle Principal Cañales III AV. Conaveral 86513
CALLE No. (EXT. INT.) COLONIA O FRACCIONAMIENTO CÓDIGO POSTAL

CARDENAS, TABASCO ENTRE LA CALLE calle 4 Y LA CALLE calle 3
LOCALIDAD

C. DATOS DEL PREDIO

SUPERFICIE DEL TERRENO (M²) 6 de frente y lo de fondo ÁREA A UTILIZAR (M²) 35 m² NÚMERO DE PISOS Loseta

NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
(HABILITADOS EN EL INMUEBLE)

D. DATOS DEL GIRO

GIRO DE SOLICITUD Apertura de establecimiento comercial (CARNICERÍA)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Comercio Garcia DE RESCUEP

TIPO DE ESTABLECIMIENTO (ÚNICO, SUCURSAL O MATRIZ) ÚNICO

ACTIVIDAD PREPONDERANTE Venta al menudeo de carne de res y cerdo

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS \$ 80.000 = NÚMERO DE EMPLEADOS 3

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

<u>Av. Conaveral</u>	<u>Carretera Cardenas - Santa R</u>	<u>Av. Principal</u>
<u>Carretera</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<u>Calle 3</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<u>Comercio Garcia</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<u>Calle 4</u>		

- Es importante señalar los nombres de las calles colindantes a la manzana en que se encuentra el predio, así como la distancia en metros a la esquina más cercana.
- No se recibirá el formato de solicitud SARE, si la localización no es exacta.

Folio 010101011

FORMATO ÚNICO DE APERTURA SARE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
Gamas Garcia Hector
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:
Calle Principal Cañales III 86513
CALLE NÚMERO COLONIA CÓDIGO POSTAL

GIRO SOLICITADO: COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES ROJAS (461120) FECHA DE ENTREGA 011110210

100

1

(

(

REQUISITOS:

1. Formato Único de Apertura (FUA) debidamente llenado.
2. Identificación oficial con fotografía del solicitante o del representante legal (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar, etc.).
3. Comprobante que acredite la posesión legal del local (escrituras del inmueble, contrato de arrendamiento, contrato de comodato o, en su caso, carta compromiso de renta).
4. Pago de derechos según lo dispuesto en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco; y Ley de Ingresos del Municipio de Cárdenas.
5. Comprobante de domicilio (Recibo de impuesto predial, recibo de teléfono, recibo de servicio de electricidad, etc.).

En caso de personas morales:

6. Acta constitutiva de la sociedad ante notario público y poder notarial que acredite a la persona que realizará gestiones ante el SARE).

CONSIDERACIONES GENERALES DE PROTECCIÓN CIVIL Y SANITARIA

El establecimiento SARE deberá observar estas medidas de seguridad durante el proceso de la inspección y durante todo el funcionamiento del establecimiento:

- Contar mínimo con un extintor, o más de acuerdo a las necesidades del negocio. El extintor puede ser de 4.5 o 6 Kg, de polvo químico seco o de bióxido de carbono, con carga vigente y señalamientos, colocado a 1.50 metros de altura.
- Contar con una salida de emergencia.
- Contar con señalización de Protección Civil de acuerdo a la normativa de emergencia, prevención e información (ruta de evacuación, salida de emergencia, zona de seguridad, punto de reunión, etc.).
- En caso de que el establecimiento cuente con instalaciones de gas L.P., éstas deberán estar en tubos de cobre o coflex, pintadas con esmalte de color amarillo; en caso de contar con cilindros, se deberán instalar en un lugar ventilado y por lo menos a 3 metros de distancia de los contactos eléctricos.
- Botiquín de primeros auxilios que contenga: antisépticos, material de curación, isodine, alcohol, suero fisiológico, jabón, gasas, compresas, vendas, aplacadores, algodón aspirinas y sobres de suero oral.
- Tener una guía de teléfonos de emergencia, cuerpos de rescate y auxilio.
- Todo el sistema eléctrico debe estar oculto o en canal de pvc.
- Al menos un baño en funcionamiento.
- Para el caso de establecimientos que expendan alimentos al público, deberán cumplir las disposiciones comprendidas en el Capítulo II, de Higiene, Pureza y Calidad de los Alimentos que se Expendan al Público, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de CARDENAS.

DECLARACIONES FINALES DEL SOLICITANTE:

PRIMERA: EL SOLICITANTE presenta esta SOLICITUD voluntariamente bajo protesta de decir verdad y manifiesta que los datos contenidos en ella son verídicos y comprobantes en cualquier tiempo.

SEGUNDA: EL SOLICITANTE declara que los documentos que acompaña son fielmente reproducidos de su original.

TERCERA: EL SOLICITANTE señala como domicilio convencional para todo lo referente a esta SOLICITUD y, en su caso, de la licencia correspondiente, el domicilio donde se encuentra el establecimiento aquí mencionado.

CUARTA: EL SOLICITANTE declara ser el RESPONSABLE del establecimiento en virtud de llevar a cabo la operación del mismo directamente o a través de terceras personas.

QUINTA: EL SOLICITANTE manifiesta que el establecimiento está habilitado para cumplir con las funciones que se pretende, sin menoscabo de la salud e integridad de las personas en general.

OBSERVACIONES GENERALES:

Cumple con todos los requisitos

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos. Además, asumo la responsabilidad de cumplir con los requerimientos que se señalan en el presente formato y aquellos que con fundamento legal me sean requeridos en las inspecciones respectivas.

Hector a. g.
FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FECHA:

28/SEP/2020

Recibí del responsable del Módulo SARE, en original:

- Anuencia de Apertura de Establecimiento Comercial.....
- Oficio de negativa del Permiso de Apertura de Establecimiento Comercial.....

AGUSTIN GONZALEZ VELA
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

(

(